

EL BOLIVARENSE.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

AÑO II

Guaranda, sábado 27 de octubre de 1888.

Nº 43

OFICIAL.

EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Las autoridades y vecinos de la provincia de Bolívar, concedores de las ventajas que ofrece al tráfico general de la República el camino de Ganquis, felizmente iriciado ya, pedimos á V. E. destineis á tan importante obra la cantidad asignada para la misma por la última Legislatura ordinaria y lo preciso del Presupuesto general, hasta llenar la suma á que ascenderá el importe de los trabajos de este camino, único llamado á dar franca comunicación á las provincias del Interior con la Costa.

Habéis comprendido como ningún otro Mandatario la vital necesidad de un camino que facilite las transacciones comerciales del país: y como por la parte hecha se puede deducir la bondad de toda la vía, y la trocha manifiesta que se salvará el terrible paso del Chimborazo con clima casi tivo y gradiente de carretera, no dudamos q' V. E. preferirá ésta á todos los demás proyectos de camino, tanto por estar hecha ya en parte, como por las cualidades que le caracterizan.

Actualmente ha elevado una propuesta para la conclusión del camino de Ganquis el Sr. Ingeniero Modesto López; y como nos parece aceptable en todas sus partes, pedimos á V. E. sea admitido, si no hubiere otra que la mejor; pues así se salva uno de los más graves inconvenientes que, hasta hoy, ha servido de rémora al progreso de la República, que espera de V. E. todos los bienes de que ha menester.

El Gobernador, Manuel Durango. El Vicario, José Miguel Noboa. El Coronel, Angel Polibio Chaves. El Jefe político, Luis R. Blanca. El Presidente del Concejo Municipal, Alfaro del Pozo. El Alcalde 1º Municipal, M. J. Durango. El Alcalde 2º Municipal, Miguel Soto Verdesoto. Melchor Vizcete, Interventor de la Tesorería. El Consejero Municipal, Angel Miguel Arregui. Victor Carvajal, Escribano público. El Administrador de correos, Benjamin Lombeida. J. Francisco Ramirez, Secretario de la Gobernación. El Tesorero Mpal. Eliseo Arregui. El Teniente Político, Vicente Garcia. Carlos Egas Manrique. El Comisario de policía, Juan C. Velasco. Manuel Espin. Gabriel Coloma. Manuel M. Garcés. Juan del Pozo. Miguel Toscano. Daniel León. Pompilio Verdesoto. Virgilio Saltos. Marco Aurelio del Pozo. Miguel Cárdenas. Julian Garcia. Maximiliano Solano. Daniel del Pozo. Cayetano del Pozo. Juan José Chaves. Miguel Ibarra. El Escribano del número, Adolfo Avilés. Miguel Dávila. Benedicto Paredes. Agustín Velasco H. Juan A. Galarza. B. Marriño. Alfaro Herdoíza. Juan del Salto. Cervellón Poveda. Antonio Verdesoto. J. M.

Silva. José Miguel del Pozo. Felicísimo Graña. Nicosas F. González. José Juanquín García. Marcos L. Durango. Juan Espinoza. Filadelfo Lombeida. Modesto Arregui. Gabriel Gabilanes. Antonio Cordero. Gabriel Alegria. Manuel Lara. Manuel Ontarveda. Bernardino León. Tomas Pazmiño. José María Saltos. León Torres. Reinaldo Solano. Juan Lombeida. Vicente Jimenez. Eduardo Vega. Fidel Verdesoto. Benedicto León. Enrique Gonzalez. Manuel F. Chavez. Ramón Andrade. Felipe Arregui. Juan Cando menor. Jose León. Rafael Jimenez. Rafael Verdesoto. José R. Llaguno. Gabriel Aidas. Benjamin Flores. Jacinto Villagómez. Pedro Rivera.

(Siguen las firmas.)

INSERCIÓNES.

LOS PARTIDOS POLITICOS

"El Bolivarense" de Guaranda, en su número 41, correspondiente al 29 de Setiembre último, registra un artículo editorial que lleva por título "El Nuevo Ministro", editorial que manifiesta haber sido concebido por una cabeza bien organizada, madurado por un juicio proveyecto, aunque no con perfecto conocimiento de la estructura política de nuestra sociedad, y escrito con mano maestra al tomar forma literaria. Su objeto es delinear la personalidad política del nuevo Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, General D. Francisco J. Salazar; y á fé que su autor, quien dicho sea de paso, revela honrado criterio histórico ó intención patriótica bien dirigida, ha llenado satisfactoriamente su propósito. desde que la figura política de Su Señoría se destaca majestuosa del fondo del cuadro, tal como la conoce el país y cual la estiman los hombres que han estudiado con provecho nuestra historia contemporánea en las páginas palpitantes de los hechos realizados.

Nuestro propósito al escribir estas líneas, no es agregar una sola tilde al severo juicio del ilustrado autor de ese escrito acerca de la personalidad del Señor General Salazar estrictamente juzgada por él; más bien á emprender en esta labor, no tampoco por espíritu de contradicción, sino en la vía de análisis respecto de nuestros partidos políticos militantes, las siguientes líneas que encontramos en el pá-

rrafo de dicho editorial; permitiéndonos únicamente subrayar y dar acentuación á aquellas palabras que á nuestro juicio encierran una profecía y que pueden repatarse como una advertencia oportuna y provechosa dirigida al Ejecutivo, revelando, al propio tiempo, la clara vision de la inteligencia que las concibió.

Hélas aquí:

"Por más que disimulemos ó queramos encubrir, es innegable que existen en el Ecuador tres partidos políticos, perteneciendo la mayoría al moderado, á la cabeza del cual se ha distinguido á los señores doctores Luis Cordero y Francisco Javier Salazar; y si juntos han militado hasta hoy el conservador y el de la mayoría, las reformas in ciadas tienen que hacer inevitable su designación, hasta cuando los acontecimientos vuelvan á unirles en defensa del orden y de la ley. No durará tampoco mucho el aplauso del liberal extremo á la nueva Administración; pues si hoy le contenta el avance que da el Señor Flores en el camino letárgico, mañana se ercerá traicionado cuando no cohoneste con pretensiones imposibles ó porque repugnen á sus principios de Gobernante ó á la situación y sentimientos generales."

Padecen equivocadamente los hombres que creen que en el Ecuador existen tres partidos políticos. Pueden entenderlo así los que miran la superficie de la sociedad y sin querer bajar al fondo ni emplear la observación atenta, pasan la vista por sobre ella sin aplicar á su movimiento el análisis filosófico que exige el estudio de las cosas y de los hombres.

Lo que en el movimiento político de actualidad se ha dado en llamar partido "nacional ó republicano; conservador-liberal ó liberal-conservador," no es una entidad nueva en sí misma ni forma un partido político definido: expresión espontánea y natural del patriotismo puritano, él ha tenido siempre vida en esa aspiración vehemente, simultánea y legítima por el respeto á ley, por el amor á la paz y por la consolidación del orden que han manifestado en toda emergencia las agrupaciones moderadas afiliadas á los únicos dos grandes partidos en que, como

todas las sociedades humanas, se halla dividido el pueblo ecuatoriano. Y tan es así, que este mismo fenómeno, de unión entre liberales y conservadores moderados que se ha diseñado en varios períodos de nuestra historia, en 1830, en 1845, en 1860 y últimamente en 1882, ha sufrido en seguida descomposición radical; porque así como esas agrupaciones han unido sus fuerzas, siempre que ha sido necesario atender á su existencia, salvar la ley, defender los fueros republicanos ó restituir la paz alterada, de la misma manera se han desligado, pasado el común peligro, para tornar, en seguida, cada una á confundirse en su respectiva vasta comunidad primitiva.

Para persuadirse de esta verdad conviene estudiar atentamente las tendencias relativas de cada una de sus agrupaciones que conforman los dos grandes partidos políticos: el conservador y el liberal; pues, si bien estas dos grandes entidades profesan su credo respectivo, los hombres que las componen discrepan, sin embargo, en detalles, en tendencias y aún en aspiraciones de carácter fundamental; y esto es precisamente el objeto de nuestro estudio.

Todas las grandes causas guardan en su seno elementos a óerifos que resaltan en el rose de sus dificultades é intereses peculiares, bien así como se descubre con el uso la trama en una tela hábilmente preparada.

El partido conservador, el mas numeroso y más bién organizado entre nosotros, está dividido en dos agrupaciones, cada una de las cuales, profesando la misma doctrina, tiene tendencias y aspiraciones que le son peculiares. La una que funda la libertad en la justicia y en el orden, tiende á que el progreso se desarrolle por el esfuerzo humano, de acuerdo con la labor activa del tiempo; no quiere violentarlo; pero pone el hombro para que vaya desenvolviéndose á medida que la sociedad avanza en la realización de sus destinos: á esta agrupación pertenece el General Salazar, de la cual es Jefe, y muchas otras notoriedades que figuran en primera línea en la política y sobresalen por sus virtudes, su talento, su ilustración y su fortuna. La otra agrupación, pusilánime, ómida é indolente, resiste á todo movimiento civilizatorio, no quiere reconocer fórmula alguna de progreso en los signos del tiempo y, sin siquiera poner de su parte esfuerzo alguno, todo lo espera de la Providencia y hace que la sociedad permanezca perdurablemente estacionaria.

El partido liberal, menos numeroso que el conservador, y mal organizado por carecer de un Jefe prestigioso y porque en el fondo de su artificial movimiento no hay conexión ni ordenada dirección; está también dividido en dos agrupaciones con tendencias bién demarcadas: la una aspira á que el progreso se realice con celeridad vertiginosa, quiere que la libertad tenga por base la justicia y que no hallen

límites las manifestaciones del derecho; raya á veces en la exageración, pero sus aspiraciones son honestas y honradas. La otra agrupación del partido liberal la forman felizmente unos hombres; esos elementos que por estar en descomposición ó completamente dañados, repudia la sociedad. Es una agrupación en cuyo fondo fermentando de un modo alarmante la intsigencia política y la intolerancia religiosa; pretende hacer de la libertad una bacante que salte ébria de libertinaje y viva del comunismo.

No es preciso que digamos quien es el pontífice de esta escuela ni quienes son los afiliados en ella, el país los conoce.

Se ve pues que al fondo de los grandes partidos existen agrupaciones cuyas tendencias extremas son un verdadero antagonismo que no solo las aleja, sino también las exita al choque, y que hay también agrupaciones moderadas que tienen mas de un punto de contacto y que aspiran, por medios diversos, al mismo fin, distinguiéndose muy particularmente por su desinterés y por la pureza de sus intenciones. Pues esos puntos de contacto y esa mancomunidad de aspiraciones, que son de fuerzas de atracción, mantienen el equilibrio en esos dos cuerpos que por leyes dinámicas buscan casi un mismo centro de gravedad, resultando de allí esa disposición natural á unirse cuando las tendencias de cualquiera de las agrupaciones extremas han alterado ó pretendido destruir el equilibrio que ellas están llamadas á conservar simultáneamente, porque las separan emulaciones tradicionales y razones que pesan más que sus afinidades en la balanza de sus propias conveniencias.

Este fenómeno, que no ha sido raro en nuestra vida republicana, observado pero no analizado, ha sujerido la idea de un tercer partido, al cual se ha denominado «nacional» unas veces; «republicano» otras, y casi siempre «conservador-liberal» o vice-versa, cuando no ha sido sino la unión natural de elementos casi conjeneres que guardan, respectivamente en su seno, los dos grandes partidos, deslindados por la acción de un reactivo, de los elementos a óerifos que también conservan latentes; o mas bien dicho, cuando tal fenómeno no es sino una coalición realizada en mas de una época y que se ha descompuesto con la misma facilidad que se ha realizado, al disiparse la tormenta, ó al entrar en la franca exposición de principios.

El mismo autor del artículo de «El Bolivarense» parece estar de acuerdo con esta opinión, cuando dice: «Si juntos han militado hasta hoy el conservador y el de la mayoría,» (tal de nominación da al partido liberal moderado) las reformas iniciadas tienen que «hacer inevitable su desligación» hasta cuando los acortecimientos se elvan á unirles en defensa del orden y de la ley.» — (Continuará)

Del «DIARIO DE AVISOS» de Guayaquil.

“EL BOLIVARENSE”

Guaranda, octubre 27 de 1888.

EL PRESIDENTE DESOBEDECIDO.

El Exmo. Sor. Dr. Don Antonio Flores, deseando reconciliar la familia ecuatoriana, ha procurado buscar para los destinos públicos á hombres nuevos en casi todas las provincias; y para Guaranda no solo ha hecho esto, sino que ha pedido á los padres de familia designen las personas que deben desempeñar los empleos, con excepción de la Gobernación, para la cual nombró al Sor. Dr. Don Modesto Paredes.

El día en que llegó este Sor. le hizo el Exmo Sor. Flores un telegrama en el sentido enunciado, y el martes le reiteró, manifestándole las esperanzas que tenía de que su tino allanaría toda diferencia; pero, por desgracia, el Sr. Dr. Paredes no ha cumplido las órdenes del Jefe del Estado y ha procedido de un modo que nos abstenermos de calificar. Si facultad del Gobernador fuera el nombramiento de sus subalternos, nada tendría de extraño su proceder; pero siendo como es facultad exclusiva del Ejecutivo, ha violado la delegación hecha por el Sr. Flores al pueblo, ha desobedecido una orden sagrada y ha insultado á la ciudad que ha tenido por él toda clase de consideraciones y miramientos.

Un hijo político del Sr. Dr. Paredes manifestó públicamente que antes de la orden del Sr. Presidente de la República, la intención de su Señor padre habría sido proceder de acuerdo con el pueblo para la propuesta de empleados; por qué cambió apenas llegado á esta ciudad? No puede tener sino dos móviles su conducta: temor ó desprecio: no puede ser lo primero,

porque no teniendo intereses segundos, lejos de ser perjudicial, le sería grato proceder de acuerdo con la mayoría; no lo segundo, porque ni un pueblo es para ser despreciado por nadie, y ni otros motivos que no sean de gratitud tiene el Dr. Paredes respecto de Guaranda; ¿Qué puede ser entonces? Juzga que el pueblo se fijaría en hombres indignos y que solo los del círculo que ha buscado el Sr. Gobernador son los perfectos? De todo hay en todos, y sabido es aquel adagio de que "más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena."

Sobre todo: si el dueño de un derecho lo delega á otro, nadie tiene derecho á impedir su ejercicio; y mucho menos los subalternos, cuyo primer deber es la obediencia razonada y legítima. El Sr. Dor Paredes al aceptar la Gobernación de esta provincia manifestó, naturalmente, su conformidad con los principios del Jefe del Estado; y al hacer hoy caso omiso de una orden sagrada por su fin y trascendencia, manifiesta lo contrario, quiere corregir el criterio del Sr. Flores, pretende anular su política republicana y hacer negatorios sus deseos de paz y de concordia.

El Sr. Dor. Don Modesto Paredes que no cuenta aquí sino con personas q' le aprecian, que no tiene un solo enemigo, que ha sido enviado para procurar la reconciliación de todos ¿por qué teme, por qué no ha querido ponerse de acuerdo con los padres de familia para la propuesta de los empleados? ¿Uree que la designación que haga el pueblo será para él una derrota? No tiene motivos para dudar de su popularidad ni menos para ver enemigos en nadie; ¿por qué, entonces, su desobedecimiento al Sr. Presidente en la medida más justa y más republicana? No nos explicamos. Felizmente tiempo es aún de volver atrás.

CRONICA.

AL H. SR. MINISTERIO DE Hacienda. No se cambia aquí la moneda chilena deficiente ni la ecuatoriana lisa ú horadada, debe, al menos, ser aceptable en Tesorería: así irá desapareciendo gradualmente y sin que su remisión á Guayaquil cause embarazo ni molestias; pero si es rechazada, como hasta hay, esa moneda en las oficinas fiscales, cunde la desconfianza y son los infelices presa de especulaciones infames. No dudamos que el Sr. Ministro Noboa dará la orden conveniente acerca de asunto tan importante.

LA MADRE SANTA OLEMPIA, antes primera Asistente del Monasterio del Buen Pastor de Quito, por muerte de la M. María, ha sido nombrada por la Junta General de Angers, Superiora de la Orden en el Ecuador; fué esta digna religiosa la que vino á fundar el Colegio de Echeardía en esta ciudad, motivo que, al par del conocimiento de las grandes cualidades que le adornan, hace que tengamos por ella particular aprecio y la felicitemos efusivamente.

MERECE PARTICULAR elogio la I. Municipalidad de este cantón por las obras que ha emprendido, por las reformas que ha iniciado y por el interés desplegado en cuanto le concierne; pronto daremos cuenta detallada de todo, para conocimiento del público.

DE HOY EN ADELANTE no se cobrará sino el precio del timbre en los sobres postales; es medida acertada y prudente,

SE HA PROPUESTO al Sr. Onl. A. P. Chaves para un importantísimo empleo en la Escuela militar de Quito; cargo honroso que no sabemos aún si será aceptado.

A MAS de los repetidos artículos en que los periódicos nacionales y extranjeros han calificado al Congreso de 1888, ha-

llamos lo siguiente en un hermoso folleto que se nos ha enviado de Guayaquil.

"Y desde luego, se acabó el Congreso ordinario y el extraordinario del año de gracia de 1888. Esta es una muy buena nueva para todo el Ecuador. En nuestro concepto, la historia imparcial y la Patria, ninguna ó muy poca gratitud deben á los Legisladores de 1888. Con pocas honrosas excepciones, de todos conocidos, los demás han llevado á las Cámaras, quién resentimientos profundos y mal disimulados, quién impericias é imprudencias pueriles; ésto todo exagerado; aquéllos iracundias escandalosas, y no pocas inconsecuencias lamentables."

CON LA GRATITUD que merece, insertamos en lo Sección respectiva el brillante artículo de Don P. E. Arboleda, que "El Diario de Avisos" de Guayaquil publica en "Inserciones."

Por lo que respecta á las ideas manifestadas por el ilustrado escritor, no solo conviene, sin quererle, en que hay tres partidos en la República, sino que admite uno más; pues las fracciones moderadas del Conservador y del Liberal, desde cuando difieren en ideas, claro se está que forman una entidad política completamente diversa.

NUEVOS EMPLEADOS. Gobernador de la provincia, Sr. Dr. Modesto Paredes; Secretario de la Gobernación, Sr. Dr. Don Gabriel I. Ventimilla; Jefe político de Chimbo, Sr. Juan Pío de Mora; Jefe político de San Miguel, Sr. Toribio Verdezoto.

No dudamos que todos contribuirán eficazmente á la ventura del país en los diversos destinos que se les ha encomendado, pues son conocidas las cualidades que les adornan.

CON EL NOMBRE de "El Corneta" ha comenzado á editarse en Quito un hermoso periódico que de limpia forma, bandera liberal y simpático aspecto: le deseamos ventura y que, sin tener ocasión de tocar generala, solo entone diana en los legítimos progresos de la República.

EL SR. Dr. Federico Rivera ha sido nombrado Gerente de la Compañía de obras públicas de Guayaquil; lo que augura prosperidad é incremento á esa digna asociación.

MISCELANEA.

DIFICULTADES EN EL VATICANO

No solo en el mundo católico, sino á todo el mundo en general, interesa todo aquello que se relaciona con el Vaticano, puesto que el sucesor de San Pedro ya de una manera ó de otra, es punto cardinal de una multitud de problemas de la política universal, aun cuando en el presente siglo no está revestido de los poderes con que lo estuviera en los siglos anteriores.

La política pontificia, iniciada con tan aparente buen éxito por Leon XIII desde que ocupó el Vaticano, ha resultado desastrosa para él mismo, y solo ha sido provechosa para las potencias que, artificioamente, la aceptaron y dieron fuerza. Con el apoyo de los católicos alemanes consiguió Bismarck su objeto; y si la Inglaterra no obtuvo cuanto deseó, para su política irlandesa, al menos consiguió siguiendo su política habitual, introducir desacuerdos y diferencias entre los elementos que mayor oposición le ofrecían.

Así podía irse analizando en otras potencias, el resultado de la política pontificia.

Mas Leon XIII ha sido víctima de las artimañas de las cancillerías y hoy su situación es desesperante, al decir de él mismo, y de la prensa italiana de todas las matices, y peligrosa su estadía en Roma.

Con efecto, el Código Penal que se está actualmente discurtiéndose en la Cámara de Diputados, en nada tiene en cuenta los derechos y prerrogativas de que viene aún gozando el papado; casi es el último golpe á su poder temporal, quedando destruidos hasta aquellos fueros que se consideraban inviolables.

“El odio de los más implacables enemigos de la iglesia, dijo Leon XIII en el último consistorio, parece que se ha acentuado y recrudecido más, y durante este tiempo se ha manifestado su hostilidad de un modo, el mas insolente, mezclando las amenazas con los ultrajes.

La política, pues, le ha sido funesta á Leon XIII, y sus aliados ó protegidos, hoy lo dejan solo en Roma con todas sus dificultades; item mas, disgustado con la Francia, y en muy mala inteligencia con los irlandeses, que siempre han sido de los mas fieles á la Iglesia Romana.

Sobre este su to ha publicado «Le Matin» de Paris un artículo que ha causado sensación.

Vino de cebada.

Acaba de presentarse á la Academia de Medicina de París, una memoria sobre el vino de cebada, obtenido haciendo fer-

mentar la malta de la cebada por medio del fermento del vino. La bebida que resulta es una especie de vino blanco, cuyo gusto agradable se diferencia mucho de la cerveza, por más que las dos bebidas provengan de la misma sustancia. Esta circunstancia prueba una vez más que cada fermento imprime cualidades particulares á los productos de la fermentación que determina.

El vino de cebada contiene un promedio de cinco grados de alcohol que puede aumentarse á voluntad, y enarenta gramos por litro de extracto que le dan las propiedades de bebida alimenticia.

Contiene también, como el vino de uvas, pequeñas cantidades de glicerina y ácido succínico.

Por creer de la manera más firme que, al desarrollo de toda industria y de la agricultura muy especialmente, deberá á nuestro país su mayor grado de prosperidad, reproducimos cuanta puede llevar á ese fin á nuestros hombres de negocios.

Antes que el duque de Santona fuese millonario y por consiguiente duque, era sombrerero en Madrid y se llamaba Manzanedo á secas. Después adquirió un monopolio de tabaco, dinero, títulos y la grandeza de España de primera, que le daba el derecho de permanecer cubierto y en presencia del Rey. La duquesa de Medinaceli á quien se quejaba un día uno de la corte, diciéndole,—Que era deplorable que un sombrerero se cubriese en presencia del rey, contestole—¡Pobre Manzanedo! Ha ajustado tantos sombreros á tantas gentes en su larga vida, que bien merece ahora que es viejo, que se ponga el suyo donde quiera y como se le antoje.

DICE UN DIARIO que la visita del Czar de Rusia durante tres dias al Emperador de Austria, que lo alojó en el aristocrático Hotel Bapsburg le ha costado á este último \$600,000

AVISOS.

El Juzgado 2º Municipal, por auto de 16 de los corrientes, ha declarado abierta la sucesión á los bienes de la finada Margarita Mariño.

Guaranda, 19 de 1888.

Carvajal.

Se van á inscribir las escrituras siguientes: Mutuo hipotecario de Concepción Bravo á Angel Miguel Arregui; anticresis de M. Aurelio del Pozo á Eliseo Arregui, terreno “Jigsipamba”; la de venta y permuta de Exequiel Oquendo y Manuel M. Basante á José María Flores, terreno “Tanisagua”; la de venta que hace Cecilio Escobar á Manuel Jimenez, de una casa de paja en Guanaju; Francisco León á Gregorio Pasmio, de una casa en esta población; la de María Encarnación Chinqui á Julian Chimbo, terrero en San Lorenzo; la de Tadea Michui á Rafael Cusqui, de un pedazo de terreno en San Lorenzo; la de María Brara Guastay á Jesús Chora, del “Sance” situado en San Lorenzo; la de Andrés Chacha á Fernando Guaranda, de un pedazo de terreno en Guanaju; la de Asienca Tacuri á Lorenzo Pacají, de un terreno en San Lorenzo; la de Juan Quinatoa á Francisco Sigualisa, de “Cachisagua” situado en Guaranda; la de Encarnación Segura á Concepción Lasso y Manuel Yanqui, de “Catanaguan”; la de José María Zapata y Jesús Guzmán á José Nasario Chora, de “Timbo-pamba”; la de Tereza Sancho á Don Alvaro del Pozo, de un pedazo de terreno en Guanaju.

El Señor Carlos Egas Manrique, ha revocado el poder general para asuntos de menor cuantía conferido á José R. Camacho. Guanaju Octubre 23 de 1888.

Miguel Toscano. Juez 1º Civil.

REMITIDOS.

GRATITUD.

Con el corazón agradecido me separo de esta ciudad querida, pues me es preciso ir á otro país al desempeño de mi profesión; pero nunca podré dejar de agradecer á las personas que me han honrado con su amistad.

Ojalá tenga esta ciudad dias llenos de placer. Sin embargo de que no se presenta muy bien la serie de empleados que acaba de n aquia; es probable que todo baya no sé como, porque es difícil presida como antes la inteligencia el patriotismo y otras cualidades.

El Ex. Sr. Don Antonio Flores desea el bien de todos sus pueblos, y tarde ó temprano ha de abrir sus ojos para esta ciudad querida; lo deseo que sea así porque es digna de toda felicidad.

Entre tanto reciban los Guarandinos los votos con que se despide su siempre agradecido.

AMADOR C. MONCAYO

Guaranda, Octubre 24 de 1888.

Imp. del Pueblo por Antonio Verdoso